



D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

CERTIFICADO: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 118 de fecha 24 de junio de 2020, aparece publicado Edicto de este Excmo. Ayuntamiento del siguiente tenor literal:

"AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.= EDICTO.= En cumplimiento con lo preceptado en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2018, que fue dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en reunión celebrada el día 11 de junio de 2020. = Durante dicho plazo de información pública y los ocho días siguientes podrán presentarse, por cualquier interesado, cuantas reclamaciones, reparos u observaciones estimen convenientes.=12/06/2020. Fdo. María del Carmen Sánchez Díaz. LA ALCALDESA PRESIDENTA. Publíquese: EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.= N° 29.258".

ASIMISMO CERTIFICADO: Que según informe emitido por el Jefe de Unidad de Registro General y Estadística el 26/08/2020, una vez examinado el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, relativo al Anuncio publicado en el B.O.P. nº 118 de 24 de junio de 2020 sobre la "Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2018" y en el plazo de exposición al público desde el 24 de junio al 27 de julio de 2020, le informo que salvo error u omisión no ha sido registrada alegación, reclamación o sugerencia alguna"

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa.

	Código Cifrado de Verificación: AY28V000A8Q2LF7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	26/08/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	27/08/2020
 AY28V000A8Q2LF7			